



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA EN ORALIDAD

Medellín (Ant.), dieciocho de febrero de dos mil veintidós.

En atención a las diferentes solicitudes que obran dentro del expediente, se dispone acatar la sentencia impartida por el Juzgado Primero Civil Municipal de Oralidad de Medellín, el día 27 de septiembre de 2021. En consecuencia, se dispone la autorización de los títulos judiciales correspondientes, los cuales serán remitidos a los correos electrónicos que han sido suministrados por las partes.

Ahora bien, en atención a lo solicitado por el señor Gustavo Martínez González, se remite a folios 519 del cuaderno principal, proveído a través del cual se resuelve acerca de lo ya tantas veces peticionado.

Finalmente, se pone en conocimiento de la señora MIGDONIA GONZALEZ y su apoderado judicial, comunicación recibida por parte del Banco Agrario de Colombia, en la que se indica que se están realizando las gestiones pertinentes que permitan autorizar el título Nro. 413230001291712 por valor de \$150.000 que le corresponden.

NOTIFIQUESE.

JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELÁEZ

Juez.-



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN

(DJ04)

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000173 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ

CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ

CEDULA 8351749

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 43609754 MIGNODIA GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
11/08/2010	413230001291710	\$200,000.00
11/08/2010	413230001291711	\$150,000.00
12/10/2010	413230001325333	\$150,000.00
12/10/2010	413230001325334	\$200,000.00
17/09/2010	413230001312372	\$200,000.00
17/09/2010	413230001312373	\$150,000.00
19/04/2010	413230001226056	\$200,000.00
26/05/2010	413230001246420	\$150,000.00
26/05/2010	413230001246421	\$150,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$1,550,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

_____	_____	_____	18/02/2022
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN

(DJ04)

Rama Judicial: Consejo Superior de la Judicatura Republica de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000174 REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ

CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ

CEDULA 8351749

Sirvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 43609754 MIGDONIA GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
03/05/2011	413230001434764	\$150,000.00
12/10/2010	413230001325335	\$200,000.00
14/01/2011	413230001377816	\$150,000.00
16/02/2011	413230001393497	\$150,000.00
16/02/2011	413230001393498	\$200,000.00
19/11/2010	413230001344530	\$150,000.00
22/12/2010	413230001365588	\$200,000.00
22/12/2010	413230001365589	\$200,000.00
29/11/2010	413230001348744	\$150,000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$1,550,000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

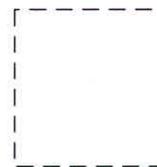
JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Indice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Indice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

_____	_____	_____	18/02/2022
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Unicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN

(DJ04)

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000177 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ CEDULA 8351749

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 43609754 MIGDONIA GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
03/05/2011	413230001434765	\$150.000.00
03/05/2011	413230001434767	\$200.000.00
13/05/2011	413230001442502	\$200.000.00
13/05/2011	413230001442503	\$200.000.00
15/07/2011	413230001479401	\$200.000.00
15/07/2011	413230001479402	\$157.000.00
15/07/2011	413230001479403	\$157.000.00
19/10/2011	413230001530432	\$157.000.00
23/05/2011	413230001446510	\$157.000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$1,578.000.00

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

Firma	Nombre	Número de Identificación	18/02/2022 Fecha
-------	--------	--------------------------	---------------------

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN

(DJ04)

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000179 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ CEDULA 8351749

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 43609754 MIGDONIA GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
01/02/2012	413230001583809	\$157.000.00
01/02/2012	413230001583810	\$157.000.00
01/02/2012	413230001583811	\$157.000.00
01/02/2012	413230001583812	\$157.000.00
07/03/2018	413230002989127	\$46.910.00
17/02/2022	413230003835485	\$10.483.40
19/10/2011	413230001530433	\$157.000.00
19/10/2011	413230001530434	\$157.000.00
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$999.393.40

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

			18/02/2022
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO
FAMILIA MEDELLÍN

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO
DEPOSITOS JUDICIALES

(DJ04)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000175 REF Número de Radicación del Proceso (Acs. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLÍN
(ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ CEDULA 8351749

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 1042061434 JAILER MARTINEZ GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
18/01/2013	413230001762494	\$785.000.00
17/02/2022	413230003835486	\$55.032.03
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$840.032.03

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

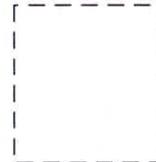
DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

			18/02/2022
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.



RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

COMUNICACIÓN DE LA ORDEN DE PAGO DEPOSITOS JUDICIALES

Despacho: DESPACHO JUDICIAL 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN

(DJ04)

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

Código de Identificación del despacho (Ac.201/97) 050013110002

Ciudad: MEDELLÍN (ANTIOQUIA)

Fecha: 18/02/2022 Oficio No.: 2022000176 REF Número de Radicación del Proceso (Ac. 201/97, 1412/02 y 1413/02) 5001311000220080055600

Señores

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

Ciudad: MEDELLIN (ANTIOQUIA)

Apreciados Señores:

Demandado: RAMIREZ EDILBERTO GONZALEZ CEDULA 3591405

Demandante: RAMIREZ ALIRIO GONZALEZ CEDULA 8351749

Sírvase pagar según lo ordenado mediante providencia del 18/02/2022, el(los) depósito(s) judicial(es), constituido(s) en el proceso de la referencia, a favor de:

CEDULA DE CIUDADANIA 98705975 GUSTAVO MARTINEZ GONZALEZ

Concepto del Depósito

Depósitos Diferentes a Cuota Alimentaria

Fecha Depósito	Número Depósito	Valor
29/01/2013	413230001766686	\$785,000.00
17/02/2022	413230003835487	\$55,029.57
TOTAL VALORES DEPOSITOS		\$840,029.57

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

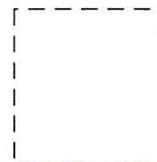
JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Nombres y Apellidos

CEDULA 70285936

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA

Nombres y Apellidos

CEDULA 10774344

Número de Identificación

Firma



Huella Índice Derecho

Espacio para confirmación

CSJ AUTORIZADOR FIRMA ELECTRONICA

Firma

Recibido por:

			18/02/2022
Firma	Nombre	Número de Identificación	Fecha

NOTA: Únicamente se diligencia los espacios correspondientes a firmas de las dependencias administrativas cuando el despacho judicial cuente con el apoyo de estas oficinas.

RV: TITULO ORDEN DE NO PAGO

Sandra Yaned Echeverry Jaramillo <sandra.echeverri@bancoagrario.gov.co>

Vie 18/02/2022 13:52

Para: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, le informo que estoy realizando la gestión con Bogotá, para saber los motivos por los motivos de este bloqueo y en lo posible que sea desbloqueado.

Espero haber atendido debidamente su solicitud y cualquier información adicional, estaré atenta a suministrarla

Cordialmente

Sandra Yaned Echeverri Jaramillo

Profesional Universitario de Convenios

Centro de Servicios Compartidos

Vicepresidencia de Operaciones

BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

www.bancoagrario.gov.co

sandra.echeverri@bancoagrario.gov.co

PBX: 57 (4) 6043243 Ext. 4236

Carrera 42 No. 3 Sur 81

Distrito de Negocios MILLA DE ORO Piso 9 Torre 1



De: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín <j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado el: viernes, 18 de febrero de 2022 13:31

Para: Sandra Yaned Echeverry Jaramillo <sandra.echeverri@bancoagrario.gov.co>

Asunto: TITULO ORDEN DE NO PAGO

Buenas tardes Sandra, soy Mabel del Juzgado Segundo de Familia de Medellín, te escribo por que necesito realizar la entrega de unos dineros en el proceso de sucesión 2008-00556, y el titulo Nro. 413230001291712 tiene una orden de no pago. Podrías por favor ayudarte. quedo atenta a tus indicaciones. Feliz tarde.

https://depositospeciales.bancoagrario.gov.co/Transac Banco Agrario de Colom... Portal Depositos Judiciales

Pantalla de ingreso depósi... Sitios sugeridos

Banco Agrario de Colombia
Portal de Depósitos Judiciales

USUARIO: DAYALASI ROL: CSJ AUTORIZA FIRMA ELECTRONICA CUENTA JUDICIAL: 050012033002 DEPENDENCIA: 050013110002 - JUZGADO SEGUNDO FAMILIA MEDELLIN REPORTA A: DIRECCION

Inicio Consultas Transacciones Administración Reportes Pregúntame

Ingreso Orden de Pago con Formato DJ04

Título 413230001291712: Señor funcionario el título 413230001291712 tiene "Orden de no pagarlo", por favor contacte a la oficina

Filtro de la consulta

Por número de proceso: Por número de título

Titulos encontrados

	Número del Título	Número de Proceso	Identificación del demandante	Nombre del demandante	
<input checked="" type="checkbox"/>	413230001291712	05001311000220080055600	CEDULA 39384490	GONZALEZ ESCUDERO ADRIANA LUCIA	CEI

Copyright © Banco Agrario 2012

Versión: 1.10.3



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 2 DE FAMILIA DE ORALIDAD
DE MEDELLÍN**

(4) 232 83 90
✉ j02fctomed@cendoj.ramajudicial.gov.co
🌐 www.ramajudicial.gov.co
📍 Cra 52 # 42-73, piso 3, oficina 302
🕒 Lun. a Vier. 8 am -12 m y 1 pm - 5 pm

Importante:

Las solicitudes y escritos enviados a este correo por fuera del horario laboral, se entienden recibidos al día hábil siguiente.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva

18/2/22, 13:53

Correo: Juzgado 02 Familia Circuito - Antioquia - Medellín - Outlook

en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.